

Candela Canales

La represión sexuada en la Guerra Civil: castigos a las mujeres por el hecho de serlo

elDiario.es/Aragón, 22 de octubre de 2021.

Amadeo Barceló narra en su libro 'La guerra de nuestras abuelas. Caspe, 1931-1945' las situaciones que vivieron las mujeres de la localidad en el contexto de la Guerra Civil.

En la sociedad del primer tercio del siglo XX la masculinidad ocupaba los espacios públicos y el mundo femenino se entendía en clave privada. "Hubo que esperar hasta la llegada de la **Segunda República** para que las españolas pudieran presentarse a las elecciones y, tras la promulgación de la Constitución de 1931, ser electoras", explica Amadeo Barceló en su libro 'La guerra de nuestras abuelas. Caspe, 1931-1945'.

La Guerra Civil Española aceleró el "proceso de empoderamiento femenino" en las zonas leales a la República, donde políticas, sindicalistas, milicianas o reporteras de guerra pudieron dar un paso al frente en aquellos territorios controlados por el gobierno constitucional. Sin embargo, el conflicto trajo consigo "una violencia indiscriminada" hacia las mujeres.

"Con la derrota de la Segunda República todo se derrumbaría: los avances en ciudadanía, derechos sociales y participación política conquistados por la mujer a partir de 1931, confrontaban categóricamente con los principios del movimiento cimentado por un modelo sociopolítico radicalmente distinto. Las mujeres españolas quedaron relegadas, de nuevo, a un segundo plano", relata Barceló en el ensayo.

A raíz de la documentación de los consejos de guerra y los procedimientos sumarísimos contra las vecinas de Caspe en el último tramo de la Guerra Civil, Amadeo Barceló ha articulado un libro en el que relata el conflicto intercalando más de 200 historias de mujeres de la localidad o que pasaron por ella durante estos años.

"Es todo como un puzle, hay que ir encajando piezas y tienes que tener un bagaje previo para entender los sucesos y el contexto de las historias que te cuentan. Es necesario hacer un trabajo profuso y poliédrico y no te queda otra que beber de muchas fuentes, el trabajo de documentación ha sido muy entretenido. Son historias de mujeres enmarcadas en el relato de la Guerra Civil en Caspe, para esto hay un proceso de documentación en el que he estado diez o doce años", explica Barceló.

Represión sexuada

Muchas de estas historias han permanecido ocultas durante estos años, "ha sido fruto de una labor de investigación de años en la que te llegan historias de un suceso muy puntual que ha permanecido en el ámbito familiar y al final, accedes a esa historia. Y lamentablemente todas las que se han perdido, decenas de historias valiosísimas que no conoceremos", comenta el autor.

Recabando estas historias Barceló ha profundizado en el concepto de represión sexuada, los castigos ejercidos específicamente contra las mujeres por ser de una ideología contraria a quien ostentaba el poder y por el hecho de ser mujeres. "Eso se manifiesta a partir de marzo del 38, los vencedores de la Guerra Civil tienen una ideología contraria a los planteamientos de igualdad que trae la segunda república, cuando hubo un ejercicio muy claro en cuanto a equiparar derechos, aunque ese cambio en la sociedad no fuese tan rápido".

Tal y como explica Barceló, "los sublevados traen un modelo distinto, ellos conciben que el espacio de la mujer está en casa y en la iglesia, su vía de escape es la parroquia y las acciones de caridad, no conciben los movimientos feministas de los años 20 y 30. En el momento en el que comienzan a hacerse con el control de los territorios republicanos revierten los avances que se han dado durante el sexenio republicano, ellos no conciben que la mujer pase a primera línea política o que trabajen fuera de casa. Cuando llegan a un pueblo y cometen actos de represión sexual están diciendo dos cosas: sois *rojas* y sois mujeres y vuestro sitio es la casa y la segunda fila".

Este tipo de castigos tenían como objetivo someterlas al escarnio público y humillar, tales como "cortes de pelo al cero o ingerir aceite de ricino y pasearlas por las calles, todo tiene que ser muy visual, esto se ha hecho siempre, los castigos tienen un claro componente ejemplificador. Grandes o pequeños castigos pero sobre todo que se vean y se sepan porque esas mujeres han traspasado los límites que ellos consideran para las mujeres, tanto para los militares como para la Iglesia", explica Barceló.

La violencia sexual también está presente, como las violaciones que se cometieron en marzo de 1938 con la entrada de las tropas sublevadas a Caspe. Estas situaciones no se contaban porque para las familias era una "deshonra" y, además, estaban perpetradas por los vencedores del conflicto.

Las mujeres conservadoras también sufrieron esta represión, especialmente entre julio de 1936 y marzo de 1938 cuando "hubo chicas de familias conservadoras que fueron castigadas por las fuerzas anarquistas que gobernaban la ciudad". Tal y como recoge el ensayo, Sebastián Cirac Estopañán publicó un listado con seis decenas de mujeres, casi todas muy jóvenes, que fueron castigadas por su militancia católica, según el religioso. "Se inaugura con esto una nueva dimensión punitiva en la ciudad: el escarmiento sexual. Probablemente, de haber sido varones, muchas habrían sido asesinadas. Su condición femenina pudo salvarles la vida, pero no las libró de sufrir castigos ejemplarizantes", explica en el libro.

Historias universales

Este ensayo, que nació del Trabajo de Fin de Grado de Barceló, ofrece perfiles distintos sobre mujeres, se trata del relato de la vida en Caspe del 31 al 45 en el que se insertan historias de mujeres. "Hay perfiles que son muy comunes y otros que son singulares de mujeres que llegaron a Caspe o eran ciudadanas de Caspe y brillaron por una circunstancia concreta. Había que contarlo con toda la sinceridad necesaria, sin edulcorar el relato y sin cargar en exceso las tintas, he tratado ni de quitar ni poner", expone el autor. Además, destaca que, aunque el libro se centre en Caspe, son historias universales que se repitieron en toda la geografía española durante la Guerra Civil, e incluso en Europa en la época de guerras.

Concluye el libro destacando el papel de la mujer durante toda la dictadura franquista, en la que "nuestras abuelas volvieron a desempeñar un papel secundario. Les obligaron a vivir en la misma residencia que sus padres o maridos y necesitaron el visto bueno de ellos para trabajar. Hasta 1975 no pudieron comprar según qué bienes, abrir una libreta bancaria, sacarse el pasaporte o el carné de conducir sin consentimiento del hombre de la casa. Muchas se acostumbraron a ser invisibles y todas o casi todas a permanecer en segundo plano. La España de posguerra fue también un lugar plagado de mujeres enlutadas a quienes robaron el derecho a la feminidad", escribe.